



Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTEMARAVEDIS, AÑO DE MIL SEISCIENTOS Y CINQUENTA.

Ordinatio Martis 3. de Marzo 1650.

En la muy Noble y muy Leal Ciudad de Murcia, y Sala de las Casas de la Corte de ella, martes tres de Marzo, de mill seiscientos y cincuenta años, los muy Ill. D. de Murcia se reunieron a celebrar Cavildo ordinario como acostumbra, es a saber D. Diego Manuel Mesa, C. regidor y Justicia mayor de la Ciudad, D. Joseph Gomez de la Calle, D. Luis Menchion, D. Xpobal de Sison, D. Juan. Roman Montuoso, D. Raphael de Sison, D. Diego Lopez, D. Joseph Gomez, D. Juan Mesana, y D. Juan. Tefano, y D. Pedro de Sison de Murcia, Fran. Rico, Juanito Belda, Xpobal Lopez Guillen, Antonio Donate, Venancio Martin. Tales, Joseph Blanes, Nicolas Juico, y Joseph Garcia Toro, Jurados.

Cotta //

Se leyeron las notas de los acuerdos del Cavildo antecedente y la Ciudad quedo en su inteligencia.

De las fianzas del Molino de Coronas...

Dióse Memorial a Joseph de Capra, arrendador de las dos piedras del Molino de las Coronas, en que hace relación, se alla preso en la Carcel, por el atraso que en los pagos de el tiene, y por defecto de bastante fianza para su seguridad en los diez meses que le quedan de este presente año, y que allandose como se alla, con persona abonada, que a fianza su importa, y se obligue a pagar a plazos regulares dos mill y quinientos R. en cuenta de dicho atraso, como que quedara con los devitos; por que suplico a Su. se le diese admisión.